



192406

192406

EB.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de Invención, por veinte años, por: "Procedimiento de fabricación de rodillos para cadenas de transmisión tipo Galle y análogas" a favor de Don Joaquín Grande Lozano; residente en Madrid - calle de Ibiza, 21. -

5 La presente patente de invención se refiere a un procedimiento de fabricación de rodillos para cadenas de transmisión tipo Galle y análogas, mediante cuyo procedimiento se consigue obtener unos rodillos elásticos de mucha mayor duración que los utilizados actualmente.

10 Las cadenas en que se aplica los rodillos a que se refiere el procedimiento de fabricación que se reivindica, están constituidas por dos clases de eslabones que pueden llamarse interiores y exteriores: cada uno de los primeros está formado por dos mallas, o piezas planas paralelas de forma conveniente, que presentan orificios en los que entran perpendicularmente los casquillos que las unen entre sí y cumplen el doble papel de alojar a los pasadores, que con las respectivas



mallas forman los eslabones exteriores, y servir de ejes de giro a los rodillos de la cadena, siendo la misión de estos, a su vez, servir de intermedio en el rozamiento entre la repetida cadena y la rueda con que engrana.

5 Como es sabido esos rodillos hoy día suelen fabricarse de tres modos:

- partir de una barra de características apropiadas, tallarla al diámetro interior del rodillo y cortar en el tor- no trozos de la altura que éstos deban tener.

10 - utilizar una chapa alargada, de la que se cortan los trozos que por enrollamiento constituyen los rodillos.

- obtener éstos por embutición, de trozos de material de las características convenientes.

Tales procedimientos tienen varios inconvenientes.

15 El primero, que las fibras de la laminación quedan dispuestas según las generatrices lo que facilita la rotura de los rodillos, como confirma la experiencia.

En el segundo, que suele practicarse en América, el rodillo queda ya por la forma de hacerlo abierto por una generatriz.

20

En cuanto al procedimiento de embutición tiene análogo inconveniente que el primeramente reseñado.

En el que se reivindica se parte de un alambre de sección, dimensiones y características apropiadas que se enrolla en hélice, del diámetro que se desee para los rodillos, y de modo que sus espiras queden en contacto, sin que su superficie exterior presente soluciones de continuidad; de cuyo alambre, así enrollado, se cortan trozos del tamaño de los rodillos y si procede se les rectifica y aplica el tratamiento adecuado.

25

30 De este modo cada rodillo forma un conjunto elástico

192406



1950

2. -

que presenta mejores condiciones para el buen funcionamiento de la cadena, dura más y no requiere la sustitución inmediata en caso de que experimente alguna rotura.

5 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse, como se ha indicado, rodillos de características apropiadas para la diversidad de cadenas en que se utilizan como intermedio entre los casquillos y el dentado en que engrane la cadena; pero como las variaciones que así se introduzcan como las que puedan hacerse en cualquier detalle de presentación de los rodillos o del modo de ejecutar las distintas operaciones de que consta el procedimiento, no afectan a la esencialidad reivindicada, las diferentes aplicaciones que puedan hacerse del procedimiento con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes del mismo igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10

15

N O T A

La presente patente, consta de las siguientes reivindicaciones:

20 1. - Procedimiento de fabricación de rodillos para cadenas de transmisión tipo Galle y análogas, caracterizado porque se parte de un alambre de sección, dimensiones y características apropiadas que se enrolla en hélice del diámetro que se desee para los rodillos y de modo que sus espiras queden en contacto, sin que su superficie exterior presente soluciones de continuidad, de cuyo alambre así enrollado se cortan trozos del tamaño de los rodillos y si procede se les rectifica y aplica el tratamiento adecuado.

25

192406



1950

4. -

2. - Procedimiento de fabricación de rodillos para ca -
denas de transmisión tipo Galle y análogas -

Según se describe y reivindica en esta memoria descrip -
tiva.

5 Esta memoria consta de cuatro hojas, foliadas y escritas
a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 4 de Abril de 1950. -